



**ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Málaga, a las 18,00 horas del día 10 de octubre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Fernando Serna Martín como Presidente
D. Álvaro Mateos Toré como Vocal
Dª. Loreto Wallace Moreno como Secretaria Suplente

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a miembros de la Asamblea General y la proclamación de los miembros de la misma, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1º.- Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a miembros de la Asamblea General.- Se han presentado reclamaciones a la no admisión de sus candidaturas, aportando diversa documentación, por parte de:

Clubes Deportivos:

C.D. SUREXTREM
ESPELEOCLUB PASOS LARGOS
GRUPO MONTAÑA MÁLAGA
GRUPO DE ESPELEOLOGÍA DE VILLACARRILLO
C.D. GRUPO DE TRABAJO DE SORBAS
ESPELEOCLUB KARST

Deportistas:

D. JOSÉ ANTONIO MORA LUQUE
D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA

Se presenta igualmente reclamación por parte del Deportista D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ por no figurar en la relación provisional de Candidaturas por el Estamento de Deportistas, aportando justificación de haber presentado su solicitud y documentación correspondiente dentro del plazo establecido.

Examinada la documentación presentada por los relacionados anteriormente, se Acuerda estimar las reclamaciones presentadas por todos ellos, a excepción de la del C.D. SUREXTREM, ya que ha aportado la Certificación de la inscripción del Club en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía, pero no aporta el Certificado del Secretario/a del Club acreditativo de la condición de Presidente del firmante de la solicitud de candidatura del Club.

2º.- Candidaturas definitivas a las elecciones a miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Espeleología, por la circunscripción electoral única, a los siguientes:

Clubes Deportivos

GRUPO INVESTIGACIONES ESPELEOLÓGICAS JEREZ
ESPELEO CLUB EREBO
ASOCIACIÓN DEPORTIVA PLUTÓN
GES DE MÁLAGA



ESPELEO CLUB ALMERÍA
GRUPO DE EXPLORACIONES SUBTERRÁNEAS DE PIZARRA
GRUPO DE EXPLORACIONES SUBTERRÁNEAS DE CASARES
GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40
CLUB DEPORTIVO YABAL FARUH
GRUPO ESPELEÓLOGOS GRANADINOS
GES SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA
ASOCIACION DEPORTES AVENTURA BEN-ALAH
C.D. ESPELEOLÓGICO DE JAÉN
ESPELEOCLUB PASOS LARGOS
GRUPO MONTAÑA MÁLAGA
GRUPO DE ESPELEOLOGÍA DE VILLACARRILLO
C.D. GRUPO DE TRABAJO DE SORBAS
ESPELEOCLUB KARST

Deportistas:

Dª. CRISTINA PÉREZ DÍAZ
Dª. MARÍA ELENA ARJONA LEAL
D. JOSE JAVIER PARDO JURADO
D. JOSÉ LAHOZ GARCÍA
Dª. MÓNICA MARTÍN-AMPUDIA ORTEGA
D. JORGE LUIS ROMO VILLABA
D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ
D. JOSÉ ANTONIO MORA LUQUE
D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA
D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ

Técnicos:

D. VÍCTOR SUÁREZ SÁNCHEZ
D. MIGUEL ÁNGEL HINOJOSA GRANADOS
D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
D. AGUSTÍN DÍAZ REDONDO
D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ
D. ALEJANDRO MACÍAS CUEVAS
D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ

Jueces:

D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ
D. FRANCISCO GUTIÉRREZ RUIZ
D. JOSÉ ANTONIO BERROCAL PÉREZ
D. ANTONIO REPISO PORRINO



3º.- Proclamación de miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

A tenor de lo dispuesto en el artículo 18.2 del vigente Reglamento Electoral de la F.A.E., se proclaman miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Espeleología por el Estamento de Jueces, al haber el mismo número de candidatos que de miembros a elegir, a los siguientes:

Jueces:

D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ

D. FRANCISCO GUTIÉRREZ RUIZ

D. JOSÉ ANTONIO BERROCAL PÉREZ

D. ANTONIO REPISO PORRINO

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación por escrito ante el Comité de Disciplina Deportiva, en los plazos y forma establecidos en la normativa vigente.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:00 horas de este día, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO con el VºBº del Presidente y el Vocal.



Dª. Loreto Wallace Moreno

D. Fernando Serna Martín

D. Álvaro Mateos Toré